gob.mx

Consejo De Ciencia Y Tecnología Del Estado De Nayarit Departamento De Investigación DEDI

Nombre y descripción

Entrega de la Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica

Convoca a la comunidad científica y tecnológica a presentar trabajos de investigaciones en temas prioritarios para el Estado de Nayarit para recibir el premio de la Medalla Nayarit a la Investigación Científica

Estado:	Modalidad:
Nayarit	N/A

Tipo de solicitud:

Servicio

Homoclave:

NAY/COCYTEN/DI/002

Plazo de respuesta:

50 días después de cierre de la convocatoria

Fundamento jurídico

Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Nayarit, Artículo 2 Fracción VI, Artículo 29 Fracción XXIII, Capitulo III Del Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, Artículo 48

Convocatoria del Premio Estatal Medalla Nayarit a la Investigación Científica y Tecnológica

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando el investigador haya desarrollada una investigación acorde a los lineamientos de la convocatoria

Pasos a seguir

DOCUMENTOS PARA EL REGISTRO DEL TRABAJO

- Carta solicitud de inscripción, dirigida al COCYTEN, firmada por el representante legal de la institución o empresa, señalando claramente el área de concurso, título, autor principal y coautores del trabajo participante.
- Carta de conformidad para someter el trabajo a concurso, firmada por el autor y la mayoría de los coautores.
- Dos copias de Identificación Personal (INE ó Pasaporte), del autor principal.
- Original y tres copias del trabajo, empastadas y observando estrictamente el siguiente formato de presentación:





Requisitos

 Revisar la convocatoria y cumplir con los requisitos según área de investigación de participación, dicha convocatoria se encuentra disponible en www.cocyten.gob.mx

Formas de presentación

Otra manera

¿Quién debe de realizar el trámite?	¿Qué obtengo?
El autor del proyecto de investigación y en su caso, el equipo de trabajo de apoyo	Reconocimiento a galardonado y colaboradores, medalla conmemorativa, estímulo económico

Tipo de persona

Ciudadano

Vigencia
Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?		
Costo Mínimo: \$ 0 Máximo: \$ 0		
Descripción: Gratuito		
Lugares de Pago: N/A		

¿Requiere	visita	de	campo?
-----------	--------	----	--------

NO

Criterios de resolución

Calidad de la investigación, pertinencia, originalidad del trabajo





¿Dónde realizar el trámite?		
Oficina	Dirección	
Consejo de Ciencia y Tecnología de Estado de Nayarit	Tepic, Colonia: Luis Donaldo Colosio Murrieta, Calle: Av. Emilio M. Gonzalez, CP: 63175	
Canales de atención		
Presencial		
Teléfonos		
311 456 1531		

Funcionario			
Nombre	Cargo	Correo	
Lic. Rubén Darió Montoya Mendoza	Jefe de Departamento	cocyten.imagen@gmail.com	

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.



